

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Sábado 25 de Mayo de 1901

Año XXX. Núm. 8.458

DEFENSA MARÍTIMA DE LAS ISLAS BALEARES,

Así se titula un folleto que acaba de publicar nuestro colaborador y estimado amigo el Teniente de navío don José Riera y Alemañá.

El señor Riera ha dedicado gran parte de sus energías á estudiar los medios de defensa para nuestras islas. Ha producido también obras encaminadas al perfeccionamiento de la armada, es asiduo colaborador en revistas de Marina, sus escritos pasan la frontera y son reproducidos en el extranjero y obras suyas son premiadas en certámenes. Vistos estos antecedentes no es de dudar la autoridad del señor Riera para tratar de un asunto de tanta importancia como la defensa de nuestras islas.

En el folleto que nos ocupa la parte técnica está tratada con gran erudición, con oportunas citas que avaloran las apreciaciones.

Su autor se muestra partidario, además, de reforzar las fortificaciones existentes, que no se dejen en olvido los puertos de Fornells y Ciudadela en Menorca; el puerto de Ibiza en la isla de su nombre y bahía de Alcudia y puertos de Sóller y Colom en Mallorca.

La parte móvil cree deben componerla 20 torpederos de unas 60 toneladas, once de ellos destinados á Mallorca, seis á Menorca y tres á Ibiza. Estos torpederos servirían para tener distanciada de la costa á la escuadra bloqueadora dando lugar á los *rompedores de bloqueo* para aportar á las islas los recursos necesarios.

Hace un detenido estudio de los gastos que originaría la defensa del cuadrilátero Mahon,—Ibiza, Cartagena—Barcelona, ilustrando con gran cantidad de datos los presupuestos que necesita el personal necesario y los materiales indispensables. De ellos resulta que para sostener la defensa marítima en tiempo de paz se necesitan 1.206.564 pesetas y en tiempo de guerra asciende dicha cantidad á 3.438.310 pesetas.

Concluye su trabajo el señor Riera opinando que el mando supremo de las Baleares debiera residir en la clase de Almirantes.

Acompañan al folleto dos planos: uno del puerto de Mahon y otro del cuadrilátero Mahon—Ibiza—Cartagena—Barcelona.

El señor Riera pone en el prólogo de su obra atinadas afirmaciones, que por la autoridad de la pluma de su autor, encierran verdadera importancia. Lo reproducimos á continuación:

«La suerte de las islas según testimonio de la experiencia, se resuelve en el mar. Cuando Inglaterra ocupó Menorca en 1704 á nombre del Archiduque, cuando le arrebató Francia por medio de la victoria del Duque de Richelieu y de la derrota del almirante Byng pagada con su fusilamiento,

cuando la recuperó para España el duque de Crillon, siempre el triunfo definitivo fué para quien consiguió el dominio previo del mar.

Este hermoso párrafo que reproducimos de un artículo salido de la pluma de un querido compañero de la infancia, que por sus aficiones y talento ocupa hoy el mas elevado puesto entre los literatos mallorquines, demuestra que estas verdades van infiltrándose entre la gente que forma la masa ilustrada de la Nación y agona á la carrera de las armas.

Hoy no se duda que aun con el mejor artillado en las costas del Archipiélago, un bloqueo sería decisivo para la suerte de las islas si no contaban con fuerzas navales capaces de levantarlo y asegurar su aprovisionamiento. Sin ponerse al alcance de la artillería montada en las fortalezas terrestres, los buques enemigos mantendrían incomunicadas y desprovistas las islas; y el hambre, tanto mas intensa y eficaz cuanto mayor fuese la guarnición acumulada en las poblaciones, daría el resultado que es de suponer.

A pesar de ser esto axiomático, el tiempo transcurre, los peligros se suceden, las amenazas continúan y lejos de tratar de poner los cimientos de una defensa marítima eficaz en el rico y codiciado Archipiélago balear, se ven con pena desaparecer los pocos elementos de defensa marítima que á él estaban asignados. Una Sección Torpedista, un cañonero y dos torpederos de puerto no ha mucho componían las fuerzas navales del Archipiélago balear y de ello queda tan solo la Sección Torpedista, que como no está flotante no se puede ordenar sea trasladada de departamento.

¡UN ARCHIPIÉLAGO SIN UN SOLO BUQUE PARA DEFENDERLO! ¡Que escalofrío produce este pensamiento en los que nacimos entre los peñascales de sus islas y un día tendremos que abandonar las cenizas de nuestros mayores en manos extranjeras!

Al grito de la conciencia, de esa compañera inseparable que nunca muere y jamás engaña, es al que obedece nuestra pobre pluma en tratar con tanta insistencia en Revistas y periódicos el grave problema de la defensa de las Baleares. Si resulta errónea la solución que como fruto de algunas vigiliadas y muchas horas de labor, nos atrevemos á exponer, júzguese tan sólo nuestra voluntad, pues somos de los que tenemos bien arraigado que infundir á sabiendas vanas apariencias de poderío y esperanzas de éxito disparatadas y engañosas, es traición abominable, depravación de la mente y de la voluntad que pone el santo nombre de la patria como estampilla ó marchamo de toda suerte de mercancías fraudulentas.»

(«La Almudaina.»)

LA MARINA MERCANTE

Diferentes veces hemos hablado de los progresos realizados por la marina mercante española en el año 1900. Y aunque sea volver sobre un tema conocido insistiremos otra vez para dar á conocer algunos datos oficiales que tomamos de publicaciones recientes del ministerio de Marina.

En la lista oficial de buques de la marina mercante española figuran 957 con sus señales distintivos, su nombre, clase, tonelaje, matrícula, año de la misma y armador.

Las principales compañías navieras son en número de 25. La mas importante es la Compañía Trasatlántica de Barcelona que tiene 34 vapores con un desplazamiento total de 85.020 toneladas. El buque mayor pertenece también á esta Compañía y es el «Afonso XII», que desplaza 6.803 toneladas. Las cuatro Compañías que siguen pertenecen á la matrícula del Bilbao y son la de Ramon de la Sota, con 25 vapores y 49.723 toneladas, la Baibaina de Navegación con 20 vapores y 44.393 toneladas, la de Martínez Rodas con 11 vapores y 36.535 toneladas.

No seguimos copiando datos referentes á todas las Compañías, porque aun siendo oficiales, nos parecen algo deficientes. Faltan en la estadística compañías mas importantes que la Marítima de Vizcaya, la cual figura en el cuadro con dos vapores y un desplazamiento de 3.638 toneladas.

Mas completos que la lista oficial nos parecen los cuadros estadísticos.

En 1.º de Enero del corriente año habia matriculados en España 546 buques de vela que desplazaban 95.195 toneladas. Los puertos que guardan la tradición de los buques de vela son principalmente los de Levante y de Galicia. Barcelona tiene 149 buques de la con un total de 40.952 toneladas y Mallorca 93 buques con 9.624 toneladas. Sigue luego Villagarcía y Valencia y el puerto de Bilbao, que es el de mayor matrícula de vapor, ocupa aquí el octavo lugar.

Mas de la mitad de los buques de vapor, al menos en tonelaje, pertenecen á la matrícula de Bilbao que se compone de 265 buques con 380.000 toneladas, de los cuales hay 157 que tienen mas de 1.000 toneladas de desplazamiento. El segundo puerto es el de Barcelona que cuenta con 72 buques de 139.461 toneladas. El tonelaje medio de cada vapor en ambos puertos es de 1.472 toneladas en el primero y 1.936 toneladas en el segundo. El puerto de Sevilla que ocupa el tercer lugar cuenta solamente con 49 buques que desplazan 54.184 toneladas. Vienen luego los puertos de Santander y Giron. El total de buques de vapor de la marina mercante española ascendía en Enero de 1901 á 574, con un desplazamiento de toneladas 678.056.

El aumento que esta flota ha tenido

durante el año último ha sido mas que respetable. Solo una matrícula ha perdido los buques de vapor: la de Sevilla. y en cuanto á buques de vela han disminuido en número de 26, con 6.345 toneladas, correspondiendo casi la totalidad de este descenso á Barcelona que ha perdido 15 buques de vela que desplazaban 5.098 toneladas. Estas pérdidas no han podido compensarse con el aumento de 5 buques de vela y 2.599 toneladas.

En marina de vapor hemos ganado 116 buques con 125.272 toneladas ó sea mas de la quinta parte. Casi todo el aumento corresponde á la matrícula de Bilbao que adquirió en un año 92 buques con desplazamiento de Cádiz con 9 buques y 15.816 toneladas y en tercer lugar el puerto de Barcelona que adquiere dos buques y aumenta su tonelaje en 14.202. Esto significa que ha sustituido buques pequeños por otros mas grandes y no que los dos buques de diferencia desplacen las toneladas que figuran de aumento. Figura en cuarto lugar el puerto de Gijón que compra 4 buques y aumenta el tonelaje en 5.563, diciendo luego Santander, Cartagena y Málaga.

Curiosa es por demás la estadística de los buques menores de 50 toneladas, compuesta en su mayor parte de buques destinados á la pesca, al comercio de cabotaje y al tráfico de puerto. Dedicanse á la pesca 32.267 embarcaciones de vela y 79 de vapor que desplazan 95.888 toneladas. Villagarcía es el primer puerto pescador, pues cuenta con 4.662 embarcaciones de vela destinadas á este objeto, siendo el puerto de Vigo el que tiene mayor número de embarcaciones de vapor dedicadas á la pesca.

El departamento que tiene mayor número de embarcaciones menores de 50 toneladas es el de Cartagena enclavado todo él en el Mediterráneo: su matrícula comprende 40.702 buques con 160.089 toneladas; viene luego el departamento del Ferrol y por último el de Cádiz. El puerto que tiene mayor matrícula de esta clase es el de Barcelona que tiene 6.015 embarcaciones con 21.266 toneladas. El segundo en número de embarcaciones es el puerto de Villagarcía y en tonelaje es Valencia. El puerto de Bilbao ocupa aquí el noveno lugar en número de buques y el 6 en tonelaje.

HAMBRE EN CANARIAS

Con las noticias de festejos y espectáculos de estos días, contrasta la nota tristísima que desde Canarias ha transmitido el cable.

En dos de las islas que forman el Archipiélago Lanzarote y Fuerteventura, la miseria es espantosa.

Ocho meses de sequía han convertido en eriales los campos y en hospital inmenso los poblados.

Muchas familias se mantienen de hojas y raíces, y otras muchas, huyendo

del hambre y de la sed, buscan refugio en las islas hermanas, donde numerosas comisiones, presididas por las autoridades, imploran de puerta en puerta la caridad para los pobres emigrados.

Durante esos ocho meses nada han hecho los Gobiernos para remediar la angustiosa situación de aquellos españoles que imploran humildemente un socorro, una limosna, cuando tienen derecho á exigir protección de quienes deben y pueden prestársela.

Algunas obras costeadas por el Estado pudieran solucionar, en parte, el gravísimo conflicto.

¿Por qué no se han intentado? ¿Por qué no se realizan?

¿Es que Canarias, que acude siempre la primera al llamamiento de la patria, no merece el consuelo y el amparo que las circunstancias exigen?

Ya que los ruegos de la prensa isleña no son atendidos en las esferas gubernamentales, justo es que la prensa de Madrid, confirmando una vez más sus sentimientos humanitarios, coopere con sus excitaciones á la obra de caridad que los canarios solicitamos.

Por ello le guardaremos eterna gratitud los hijos de aquella lejana provincia española.—M. DELGADO Y BARRETO.

NOTICIAS

Madrid 22.

Ha quedado constituida en Madrid la Sociedad de dependientes del Comercio, de la Industria y de la Banca.

Los fines que persigue esta Asociación son fundar un Circulo de instrucción y de recreo, socorrer á sus asociados en los casos de enfermedad ó cesantía y gestionar con el mayor interés la inmediata aprobación del descanso dominical y cuantas concesiones puedan contribuir, así en el orden moral como en el material, á mejorar la situación de los dependientes.

El comandante del crucero «Infanta Isabel», buque que habla sido designado para conducir la expedición al Muni, ha regresado al Ferrol sin que se le haya dado instrucción alguna acerca del particular.

El ministro de Hacienda se niega obstinadamente á conceder las sumas necesarias para los gastos de la expedición.

Créese que el «Infanta Isabel» no irá al Muni.

Hoy se ha presentado al duque de Veragua el señor Gutierrez Sobral, quien parece que formará parte de la expedición.

Ignórase todavía si esta irá acompañada de fuerzas militares.

«El Correo», periódico ministerial, publica un artículo tratando de las elecciones de Barcelona.

Dice que la opinión está mucho más agitada y comenta nuevamente lo ocurrido en esta capital.

De la lectura de los periódicos barceloneses, se desprende que la cuestión que tiene que ventilarse, es más grave de lo que parece á primera vista.

Añade que si fuera cierto que los regionalistas y los republicanos han obtenido los primeros puestos en las elecciones, sería prudente aconsejar que no se contrarie la voluntad del pueblo.

Hace observar, que ésta es opinión suya, de periódico; pero que es de presumir que el Sr. Sagasta, hombre sereno y práctico entusiasta defensor de la libertad, tenga en cuenta estas consideraciones y las atiende.

Algunos se extrañarán de que «El Correo» emplee semejante lenguaje—sigue diciendo—pero bien reconocida es y bien notoria nuestra imparcialidad y nuestra rectitud en todas las ocasiones.

Cuando se denunció que en los calabozos de Montjuich se cometían horrendos tormentos, «El Correo» abrió sus columnas á los denunciadores.

En otra ocasión, cuando Ramon Sempau fué condenado á muerte, «El

Correo» fué el primero en advertir que aquel desgraciado iba á ser víctima de un extravío de la justicia.

Todo el mundo sabe que no somos catalanistas y que en muchas ocasiones hemos censurado actos que nos han parecido censurables.

No tenemos conexión alguna con los republicanos, pero si se demuestra que los catalanistas y los republicanos han ganado los primeros puestos en las elecciones, lo más pertinente, lo más pacificador, lo más monárquico, es hacer justicia y que se den los puestos á quienes los hayan obtenido.

Los yanquis, como es sabido, se distinguen generalmente por sus extravagancias.

Recientemente, dos millonarios norteamericanos, MM. Lawson y Scanell, han concertado una apuesta verdaderamente digna de las excentricidades que les caracteriza.

La apuesta es la mayor que hasta ahora se ha atravesado en cuestión de caballos al otro lado del Océano.

Los caballos «Abbot» y «Boralma», se disputarán la suma de 125.000 dólares, ó sean 625.000 pesetas.

Pero la característica de este «match» verdaderamente extraordinario, es que ambos apostantes han prometido ceder la suma á favor de las Sociedades de beneficencia; Mr. Lawson á los Hospitales de Boston, y Mr. Scanell á las obras de caridad de Nueva York y Saratoga.

Las carreras prometen ser un acontecimiento, que hará época en los anales del sport hípico.

Para ellas se construye un hipódromo especial, con comodidades para más de 20.000 personas, y aún parece son muchos más los que pretenden presenciar este colosal desafío.

En el palacio del Quirinal se espera con el interés que es de suponer, el alumbramiento de la reina Elena. La joven soberana, rompiendo la costumbre general en las familias reales, ha decidido amamantar por sí misma al hijo que espera. Pero por si esto no pudiera ser, los médicos de cámara acordaron tener dispuesta una nodriza, habiendo sido encargada de buscarla la princesa Venosa, á quien acompañaban un médico, un cirujano y un fotógrafo.

La princesa dirigió sus pesquisas por los alrededores de la capital y en el pintoresco pueblecillo de Albano, cuyas mujeres están reputadas como excelentes nodrizas; le fueron presentadas algunas, fijándose la elección de la ilustre dama en una hermosa muchacha de tez morena, y que además reunía cuantas condiciones pudiera exigir el más riguroso higienista. Inmediatamente, el fotógrafo procedió á sacar un retrato de la afortunada joven, retrato que fué presentado á la soberana. Una vez obtenida la regia aprobación, la nodriza ocasional ha sido instalada en palacio, comprometiéndose, si continúa en él, á no ver á su marido y demás familia durante dos años.

Parece decidido que el vástago de Sus Majestades reciba si es varón, los nombres de Amadeo, Humberto, Victor, y si es hembra, los de Margarita, Isabel, Milena.

La reina Margarita ha regalado á su hijo la preciosa cuna que la ciudad de Nápoles ofreció á SS. MM. en ocasión del nacimiento del actual monarca. En cuanto á la cuna que Roma regala á su futuro príncipe, dicense ya de ella maravillas, y se cree que ha de sobrepasar á todo lo que en este género se ha fabricado hasta ahora.

El célebre escultor Monteverde ha sido el encargado de hacer el diseño, y el mismo artista ha modelado dos figuras, que están ya fundiéndose en bronce, y que han de sostener la cuna. Estas figuras representan, la una la ciudad de Roma, y la otra un genio atado, que muestra el escudo de la casa de Saboya. La cuna, es decir, el receptáculo en sí, es de plata maciza, y rodeando la base se ven varios escudos, que representan los diversos distritos de la capital, con sus respectivas armas esculpidas en ellos.

Contra lo que han dicho algunos periódicos, Bresci no se encuentra en la isla Ventotene, que es una colonia penal, sino en el célebre *ergastolo* de San Esteban.

Una persona que se encuentra allí dice que Bresci llegó á su triste resi-

dencia, en el barco «Messaggero», uno de los últimos días de Noviembre.

El barco no lleva bandera; solo la izó cuando Bresci puso el pie en la lancha del puerto.

Estaba muy pálido, con los ojos hundidos.

Llevado á presidio, fué encerrado en una celda construida expresamente. Alrededor de la celda se levantó una especie de muro, y en el reducido espacio, entre el muro y la celda, sale á tomar el aire por espacio de una hora, á diferencia de los otros reclusos, que van á un gran patio.

La cama se compone de un colchón y dos sábanas, y está dispuesta de manera que se puede atar perfectamente á las paredes.

Por la mañana los guardianes quitan la cama y no queda en la celda más que un pequeño taburete para sentarse.

La noche de la llegada, Bresci preguntó si se le permitía leer. Habiendo sido la respuesta afirmativa, pidió la Biblia, pero á la mañana siguiente la devolvió diciendo que estaba cansado de ella. Luego pidió otros libros y se le dió las vidas de los Santos, que también devolvió en seguida.

De continuo intenta entablar conversación con sus guardianes.

Londres.—El corresponsal en Berlín del «Birminham Post», telegrafía á su periódico, asegurándole que el emperador Guillermo ha escrito al rey Eduardo VII una carta, en que le promete que en el nuevo otoño hará una nueva visita á Inglaterra, visita que tendrá únicamente carácter íntimo.

EL DIQUE DE SUBIC

En la reunión que ha celebrado esta tarde la Sociedad en proyecto para la explotación del dique de Subic se ha acordado comunicar, por el correo de mañana, instrucciones al Sr. Ladico, representante de la Compañía en Madrid.

CURSO

El que seguirá la procesion la tarde del día del *Stmo. Corpus Christi* será el siguiente:

Plaza Constitución, calle Isabel II, plaza San Francisco, calles Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Moreras, Bastion, Deyá, plaza Arravaleta, calles Infanta, Anunciavay, plazas del Principe y Carmen, calles Arravaleta, Nueva y plaza Constitución.

Nota de las reses carneadas hoy en el Matadero público, para el consumo de la población.

Un buey de peso de 359 kilogramos del predio *Alcaidús*, de Vicente, que se expendirá mañana en las carnicerías núm. 2 y 4.

Un buey de peso de 310 kilos del predio *Furregut* de Merc dal que se expendirá en las carnicerías números 5 y 7.

Además se han carneado 3 vacas, 2 terneros, 32 carneros y 1 cerdo.

Formando un total de 2.195 kilos de carne para el consumo de esta población.

Hoy se ha dado principio por la Recaudación de Contribuciones á la cobranza, en su segundo periodo, de las cuotas correspondientes al segundo tri-

mestre de 1901, satisfaciéndose, según manifestaba el edicto publicado, los recibos semestrales y anuales, concluyendo este segundo plazo el día 30 del corriente mes.

Leemos en «El Economista»:

«Creemos muy probable, y casi seguro, que en los nuevos presupuestos se tocará á los ingresos en el sentido de rebajar aquellos impuestos que resultan en extremo onerosos, por afectar al consumo, ó entorpecer y dificultar el tráfico. Tal pudiera suceder con la supresión de la décima adicional en consumos y alguna otra disminución á que deja margen el exceso de lo recaudado.»

«El ministro Sr. Urzaiz, que necesita contar con fuerza y simpatías en la opinión general para acometer empeños en que ha de tener en contra intereses valiosos, acaso los encuentre en esta rebaja de las cargas al contribuyente, pero siempre manteniendo á nivelación.»

OCASION!

Se venden dos casas en un punto céntrico por 550 duros. Informes, plaza del Carmen, 9. 5

La misa para el Regimiento Infantería de Baleares se celebrará mañana á las 9 en la iglesia de San Francisco.

En el establecimiento que tiene abierto D. Pedro Roca en «Vista Alegre» de nuestro puerto, se encontrará estos días y sucesivos gran variedad de vinos y exquisitos manjares á precios equitativos; pudiendo además los que lo asisten saborear succulentos platos y disfrutar de atractivos pasatiempos que el dueño tiene en proyecto para complacer á sus muchos favorecedores.

Los Sordos Oyen.—El Número 280 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W. Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha Revista. (51)

Sobrevivido todavía entre nosotros la antigua y clásica costumbre de pasear engalanadas por estas calles las reses vacunas más notables por su peso y tamaño, destinadas á la matanza en la víspera de Pentecostés; esta mañana ha sido paseada envuelta en ramaje y lazos de colores, una res vacuna procedente del predio *Alcaidús*, de Vicente, la cual se calcula pesará, después de carneada, más de 400 kilogramos, siendo completas sus condiciones de gordura y salubridad.

Mañana por la tarde predicará en la iglesia del Sagrado Corazon D. José M.^a Ventura, Capellán de la fortaleza de Isabel II, y el viernes próximo, día 31 del corriente, final de los cultos del mes de María, ocupará la Sagrada Cátedra en dicha iglesia D. Santiago Martorell, Capellán del batallón de artillería de esta plaza.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

VICHY-HOPITAL, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Las eminencias médicas recomiendan su uso.
VICHY-GRANDE GRILLE, para las enfermedades del hígado. Cada botella lleva un disco azul VICHY-ÉTAT.
VICHY-CÉLÉSTINS, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.) No fiarse de imitaciones.

Prodicen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exijase el nombre del material en las cápsulas y etiquetas.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En la designación de compromisos que ha tenido lugar esta mañana en las Casas Consistoriales, para la elección de senadores, han sido nombrados:

D. Miguel Estela Thomas D. Antonio J. Fornaris y D. Gabriel Carreras Gomila.

En Ciudadela, Alayor y Villa Carlos, sabemos también son adictos los señores designados.

No podemos dar noticia exacta de Mercadal y Ferrerías, por no tener los datos correspondientes.

Todas las personas que digieren mal, deberían usar constantemente el **Utrato efervescente Brioschl**.

Mañana domingo y pasado mañana habrá bailes en la viña de *l'amu'n Pere Buinó*, estando abierto su acreditado restaurant, donde como siempre se encontrarán suculentos manjares y exquisitos vinos y licores.

Esta mañana han empezado en la parroquia de Sta. María los solemnes cultos de Cuarenta Horas.

Durante las presentes fiestas de Pentecostés se celebran Cuarenta Horas en Mahon, Ciudadela, S. Cristóbal, Ferrerías, Mercadal y Villa Carlos.

La próxima semana saldrá de Barcelona para Mahon la goleta

ANITA

su patron D. José Guerrero.

Admite cargo y lo despachan en Barcelona los Sres. Moll y Corominas, Ancha, 51; y en Mahon D. Miguel Estela.

Al terminar la tarde de ayer, cayó en esta ciudad abundante lluvia, que recrudesció poco después de entrada la noche, siendo considerable la cantidad de agua que vino ayer á sobresaturar nuestros campos y sembrados.

El que haya probado una sola vez la *Pocion y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada*, de Barcelona, habrá tenido ocasion de convencerse de las excelencias de dichas especialidades para la completa curacion de los dolores reumáticos en sus diferentes formas.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Antonio J. Fornaris Rodriguez, con asistencia de los concejales Sres. Barceló, Orfila, Rodriguez, Pons Pons (don Francisco), Villalonga, Pons Carreras, Pons Sitjes y Mercadal.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Manuel Beltrán Pujol en la que solicita autorizacion para colocar un toldo en su establecimiento «La Vid», situado en la calle de la Arravaleta, número 3.

Se aprobó el horario que ha de regir para el alumbrado público durante el próximo mes de Junio.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de los consortes Gabriel Pons Pujol y

Antonio Riudavets Sintes, vecinos de Alayor en la que solicitan se les conceda la prohibicion de una expóstita de la Casa de Misericordia, de 18 años de edad, y prometen educarla y dotarla en la forma de costumbre.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de Gabriel Enseñat Rull, en la que solicita autorizacion para abrir una puerta y recorrer otra de la casa n.º 2 de la plaza de S. Francisco.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Presidente de la Junta de Cementerios, trasladando otra del Sr. Juez de Instruccion de este partido, relativa á la exhumacion y autopsia del cadáver de Juana Cautles y del de su feto enterrados en el Cementerio Católico, acordadas por providencia de aquel Juzgado dictada en el su marío que instruye sobre aborto provocado á consecuencia del cual ha resultado homicidio.

Se acordó quedar enterados con gusto de lo manifestado por el Sr. Alcalde respecto á la visita que hicieron á estas Casas Consistoriales el Sr. Comandante y otros Jefes y Oficiales del crucero «Lepanto», con el fin de ver la bandera de combate y mueble que la guarda, destinada al «Cardenal Cisneros», y á lo satisfechos que demostraron hallarse, haciendo grandes elogios de uno y otro, habiéndoles en su visita entregado algunas fotografías de las mismas que agradecieron infinitamente.

Se concedieron dos meses de licencia al concejal D. Juan Mercadal.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una comunicacion del Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, se acordó satisfacer al Catedrático de Gimnástica de dicho establecimiento D. Narciso Vazquez Torres, los haberes que devengue á razon de mil pesetas anuales que le han sido señaladas por el ministerio de Instruccion pública, toda vez que existe consignacion suficiente en presupuesto para el pago de dichos haberes.

Se acordó quedar enterados de tres cuentas de servicios que se hacen por administracion.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sros. Gregorio VII papa y María Magdalena.

Santo de mañana.—Pascua de Pentecostés y S. Felipe Neri obispo y confesor.

Cultos.—Mañana, Pascua de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, en la parroquia iglesia matriz de Sta. María Misa á las 4 y media; á las 6 se descubre S. D. M., continuando el Triduo de las Cuarenta Horas, Estacion mayor Misa y canto de Prima; á las 10 la Misa mayor con solemnidad y sermón que dirá D. Pedro Pons, Cura Regente de Ntra. Señora del Carmen, después la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Maytines, Símulo Rosario y los cultos del Mes de María; á las 7 Laudes con solemnidad y Reserva.

En las parroquias del Carmen y S. Francisco Misas á las horas acostumbradas; á las 9 y media la mayor solemne y en honor del gran Misterio. Por la tarde Doctrina Cristiana, Vísperas, Rosario y los tiernos cultos del Mes de María Santísima con plática.

En el Sagrado Corazon á las 6 final del Novenario dedicado al Espíritu Santo y Misa; á las 12 la última. Por la tarde continuacion del solemne Mes de María con sermón que dirá el Rdo. D. José M. Ventura, Capellán de la fortaleza de Isabel II.

Continúa el mes de María por la tarde en Sta. Eulalia, S. José, Asilo del Corazon de Jesús, iglesia de las Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria, en ésta á las 7 habrá Misa de Comunión en accion de gracias por los beneficios recibidos de la Virgen Santísima. Por la noche habrá sermón que dirá el Sr. Capellán del propio establecimiento Rdo. D. Guillermo Fayas.

El lunes termina en Sta. María el Triduo solemne de las Cuarenta Horas en honor del Espíritu Santo; en la Misa mayor predicará D. Jaime Tutzó, M. A., después Misa última. Por la noche ocupará la Sagrada Catedra D. Juan Mercadal, Vicario, procesion claustral. Tantum ergo, solemne bendicion con el Símulo Sacramento y Reserva.

En la parroquia iglesia del vecino pueblo de Villa-Carlos también se celebrarán las tradicionales Cuarenta Horas mañana, lunes y martes con sermón en la Misa mayor del domingo y lunes y en la noche del

martes que dirán respectivamente los señores Nuza, Ginar y Tutzó, Pbr. s.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Junta Organizadora de Procesiones

La procesion general del Símulo Corpus Christi que el día de esta festividad ha de celebrar la parroquia de Sta. María, saldrá á las diez y ocho, siguiendo el curso que á continuacion se espresa:

Plaza Constitución; calle Isabel II; plaza S. Francisco; calles Frailes, Prieto y Cautles, Cardona y Orfila, Cifuentes, Mollerias, Bastion y Deyá; plaza Arravaleta; calles Infanta y Anuncivay; plazas Príncipe y Carmen; calles Arravaleta y Nueva, y plaza Constitución

ADVERTENCIAS

1.ª Los niños que deseen concurrir á la procesion, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán sendos pendones ó ramos de flores naturales, y para su organizacion habrán de presentarse á las diez y siete y treinta en la parroquia de Nuestra Sra. del Carmen.

2.ª Los hombres, formen ó no en alguna Asociacion religiosa, se organizarán á las diez y siete en el salon del «Fomento Agrícola Industrial» (Alba, 2, letra B), ó bien en la capilla de la «Escuela Dominical» (Puente del Castillo, 22), á las diez y siete y treinta, encontrándose en uno y otro local cívicos á disposicion de los fi les.

Mahon 25 Mayo de 1901.—P. A. de la Junta Organizadora.—El Presidente, Juan Morillo, Cura-Económico de Sta. María

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:

Barcelona, 24 Mayo 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene á seguridad que debe la salvacion de un ser querido á un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paraltico, talto del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular habia forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsion Scott se notó en él que se nutria, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiria le permitia moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.—Su afilmo. S. S. q. b. s. m.



Francisco SALVADÓ

FRANCISCO SALVADÓ.

Ballén, 59.ª Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsion Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparacion, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsion Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsion Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la licierina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsion Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsion Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco.—Un hombre que lleva áuestas un gran pescado.— Evítense cuidadosamente comprar Emulsion que no lleve esta marca.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 24.

Nápoles.—Se ha estrenado el drama del Sr. Pérez Galdós «Electra», obteniendo gran éxito.

Madrid 24.

Roma.—El regicida Bresci, se ha ahorcado en su calabozo, con una tohalla que se le había enviado.

Una comision judicial ha sido encargada para abrir la correspondiente informacion.

Madrid 24.

Se ha firmado la R. O. admitiendo la dimision presentada por el

conde de Valencia (D. Juan), de vocal del Consejo Superior de Instruccion pública.

Se han firmado también otras Reales Ordenes derogando algunas disposiciones relativas á concesiones de ferrocarriles y tranvías, facultando para estos servicios al ministerio de Obras públicas, sin acudir á subastas.

Madrid 25.

Málaga.—Esta madrugada se ha sentido un terremoto cuyas oscilaciones han durado 45 segundos.

El movimiento ha ido precedido de espantosas detonaciones, que han producido pánico general en la poblacion.

Madrid 25.

Las noticias que se reciben respecto del terremoto ocurrido en Málaga dicen que son varias las casas que han sido cuarteadas y agrietados algunos edificios.

La gente se ha alarmado y salido á las calles.

No han ocurrido desgracias personales.

Madrid 25.

En las minas de carbon de Sengetud en el condado de Gales, (Inglaterra), ha ocurrido una explosion de fuego grisú, causando muchas víctimas.

Se han extraído 87 cadáveres, temiéndose llegue el número de ellos á 150; pues son muchos los trabajadores que no se han presentado á las listas habidas después del fenómeno.

Madrid 25.

Cádiz.—La Guardia civil ha tenido que recorrer algunos pueblos, por haberse promovido agitacion entre los obreros, á causa de la tumultuosa manifestacion obrera que ha tenido lugar en Rameta donde existen asociaciones de resistencia.

La manifestacion se ha hecho á los gritos de: ¡queremos trabajar como hombres, más nó como bestias!

Madrid 25.

Se ha firmado el nombramiento del nuevo Gobernador de Madrid á favor del Sr. Segarra Revilla.

Madrid 25.

En el consejo de ministros se ha hablado de hacer en breve una combinacion de Gobernadores cíviles, tomando por base el de Barcelona.

Madrid 25.

A primeros del próximo Junio enviará el Gobierno español á la Santa Sede las modificaciones que intenta proponer para la reforma del concordato, cuyas negociaciones darán comienzo enseguida.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoll 25.—8 m.

Barómetro 753'1: viento NE. flojo: mar llana: cielo nuboso: horizontes nubosos y brumosos.

Movimiento del Puerto

Despachados el 25

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Isla de Menorca».

Para Capdepera, laud «Internacional», Patron E. Pujol, con 6 tripulantes y lastre.

Centro Ciclista Mahonés

El próximo domingo 26 del que cursa se verificará la excursión oficial correspondiente á este mes, la cual se dirigirá á «Se Bufera».

Dicha excursión saldrá de este Centro á las catorce del mencionado día.

Lo que se publica para conocimiento de los socios del mismo.—Mahon 22 Mayo de 1901.—P. A. de la J. D.—M. Sintés, Secretario. 3—3

Cotizacion oficial

Madrid 24 —4 t.

4 por ciento interior.	72'75
Idem Exterior.	79'60
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'60
Billetes Hip. Cuba, 86.	86'70
Idem id. del 90.	72'25
Acciones Banco España.	496'00
Comp. Arrend. Tabacos.	399'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	37'00 á 37'05
Londres á la vista.	34'52 á 34'48
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Imp. de M. Parpal

**LA GRESHAM**

Compañía de Seguros sobre la vida

y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1899

PESETAS 184.304.119

Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid

Oficinas para Cataluña, Aragon, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593

PARA VENDER

Lo está en Villa Carlos la casa núm. 26 de la calle de Stuard, contigua á la iglesia de Sta. Margarita, juntamente con el espacioso huerto que mira á la calle de S. Alejo.

Informarán en el establecimiento de D Juan Serra, plaza del Príncipe núm. 16, Mahón. 13—15

VINO

DE COSECHERO DE DOS AÑOS

á 40 céntimos de peseta el litro.

Calle de la Iglesia, 22.—VILLA-CARLOS

21-23-25

Por alquilar

Lo está la casa núm. 10 de la Plaza Arravaleta, que quedará desocupada el 1.º de Junio próximo, propia para tienda.

El propietario cederá para el caso al inquilino (si este lo desea) un mostrador decente y en buen estado.

Detalles, Cuesta Deyá, 3. 8—8

VERDADERA OCASIÓN**“PULTE,”**

Medicina Homeopática Doméstica conteniendo el tratamiento de las enfermedades Fisiología, Higiene é Hidropatía. Un tratado sobre Cirugía Doméstica y una Materia Médica compendiada. Ilustrada en las partes Anatómica y Quirúrgica.

Esta importante obra en dos tomos traducida por segunda vez en español de la séptima edición inglesa, se vende elegantemente encuadrada, y á la mitad de su precio, en los establecimientos de Lorenzo Miguel Preto, Arravaleta, 18, y Rafael Vidal, Nueva, 7. 25-27-30, 1.º-4-6.

PARA ALQUILAR

Lo están en Mahon las casas: calle del Arco, núms. 22 y 24; calle del Castillo, n.º 44, calle de Sta. Eulalia, n.º 46 C., y calle de San José, n.º 47.

Informarán, cuesta de Deyá, núms. 16 y 18. 5—6

SUBASTA

El día 26 de Mayo próximo se venderán en licitación privada y á voluntad de su dueño los bienes siguientes:

Una casa calle de San Nicolás, núm. 9 de Alayor.

Otra casa calle de San Juan, núm. 20 de Alayor.

Otra casa calle dels Melians, núm. 85 de Alayor.

Otra casa en la propia calle, núm. 93 de Alayor.

Una viña Biniatzau término de Alayor.

Veinte participaciones de la Sucursal del Banco de Ciudadela en Alayor.

Tres acciones de la fábrica «Industrial Mahonesa».

Catorce sillas y un sofá de caoba con asiento de muelles.

La subasta se efectuará á las diez de la mañana del día referido en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Orfila calle de la Reyna núm. 38 de Alayor.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de la Infanta n.º 84.

Informes, Comercio, 8. 1—3

**LA MARÍTIMA
COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES**

Viaje extraordinario y de recreo con motivo de la corrida de toros que debe celebrarse en Palma el día 2 de Junio próximo.

Gran rebaja en los precios de pasajes

El acreditado y veloz vapor

ISLA DE MENORCA

saldrá de este puerto para el de Palma el sábado 1.º de Junio, á las 19, regresando de Palma para Mahon el lunes siguiente á la misma hora.

PRECIOS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

1.ª cámara.	Ptas. 20
2.ª id.	» 16
Sobre cubierta.	» 8
Soldados	» 6

Se admite carga en dicho viaje á los precios de tarifa.
Mahon 18 Mayo 1901.—Juan F. Taltavull.

MIRANDA

4

FEMENÍAS (Fotógrafo)

MIRANDA

4

Retratos de todas clases y precios

Para que tengan los retratos completamente á su gusto, los que encarguen las fotografías de primera calidad, desde hoy, se le entregará DOS POSICIONES DIFERENTES PAGANDO SOLAMENTE UNA á fin de que puedan escoger, antes de hacer el pedido.

Los clichés se conservan durante un año

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Mayo el vapor **LES ANDES**

el día 26 de Mayo el vapor **BITYNIE**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, número 25, principal, Barcelona.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion, núm. 8.

Informes en esta imprenta

PARA ALQUILAR

Lo está la casa y tienda de la calle de Hannover núm. 7.

Informarán, Puente del Castillo, número 1.